



Estimado alumnado y familias:

En primer lugar, el Equipo Directivo y los profesionales que trabajamos en el Colegio Vivas, queremos manifestaros toda nuestra comprensión y afecto en estos momentos tan difíciles que nos han tocado vivir. Esperamos que todas vuestras familias se encuentren bien y que os mantengáis en casa para que juntos podamos superar esta situación.

Ante estos momentos excepcionales que estamos viviendo, nos gustaría haceros llegar la información más relevante sobre la situación actual, así como sobre qué perspectivas de futuro encontramos. Además, creemos necesario haceros partícipes de todas las novedades relativas al Colegio Vivas.

Esperamos contar con la comprensión de todos y todas en cuanto a las medidas adoptadas, pues se enmarcan en las comunicaciones de las que hasta el momento disponemos. Así, estamos pendientes de las informaciones que se están remitiendo desde la Administración educativa, que seguirán en los próximos días, y que nos estarán guiando en cuanto al modo de gestión de esta situación excepcional.

Pasamos a detallaros, salvo que tengamos instrucciones al contrario del servicio de Inspección, los aspectos más relevantes de las medidas que se aplicarán:

CIERRE DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN:

Las últimas instrucciones de la Xunta establecen que debe darse por cerrada la segunda evaluación con fecha del día de inicio de la cuarentena (13 de marzo), pudiendo tener en cuenta para evaluar todo lo desarrollado hasta el momento (exámenes, ejercicios, trabajos, asistencia...). Esto significa que:

1. Para los primeros cursos, la evaluación se cierra teniendo en cuenta todo el trabajo realizado en el aula hasta el momento en que inició el Estado de Alarma.
2. Para Los segundos cursos, con los módulos cuyos exámenes estaban aprobados, la evaluación sigue su curso normal, mientras que para aquellos en los que faltaba la suficiencia por realizar, se tendrá, por el momento, como pendiente de puntuar, a la espera de nuevas instrucciones por parte de la Administración educativa.



3. Para Los alumnos de segundos cursos que se tendrían que incorporar a las FCTs (que se verán reducidas a unas 220 horas con carácter general, cuestión establecida por la Administración educativa) no tenemos ninguna instrucción al respecto, pues estamos a la espera de la contestación por parte del servicio de inspección sobre cómo proceder. Además, parte de la nota estará medida a través de un proyecto, cuestión novedosa para los Ciclos Medios, por lo que el profesorado se encuentra ahora mismo trabajando en la definición de su realización.

PLAN DE TRABAJO HASTA EL FIN DE ESTA SITUACIÓN:

En función de las consignas que recibamos de la Consellería de Educación, adaptaremos nuestros métodos de trabajo a las mismas, pero de momento todo sigue como hasta ahora (clases y trabajos por teleformación), con la finalidad de continuar proporcionando un avance en la materia lo más cercano al día a día del centro educativo, intentando que la calidad en la atención al alumnado continúe con los estándares hasta el momento marcados.

Durante las vacaciones de Semana Santa detendremos la actividad docente, que se retomará el 14 de abril.

FIN DE CURSO - TERCERA EVALUACIÓN:

No tenemos constancia de cuándo ni cómo será la vuelta a las clases. Mientras no llegue ese momento, seguiremos con la dinámica de teleformación similar a la pautada hasta ahora.

Entendemos, no obstante, que en caso de continuar las actividades lectivas desde nuestros hogares, pasaremos de las actividades no evaluables a un sistema encaminado a una evaluación final de curso, aunque ahora no tengamos ninguna información al respecto. Sobre esta cuestión se pronunciará la Administración educativa y estaremos pendientes para informaros en cuanto sepamos algo más.

En este sentido creemos que la Administración deberá establecer la reorganización del contenido curricular de cada materia, dando las instrucciones pertinentes sobre cómo actuar en el tercer trimestre.



En el caso de los segundos cursos, la Consellería acordó que la convocatoria de la ABAU serán los días 7, 8 y 9 de Julio. En caso de que la CIUG remita comunicación sobre algún tipo de cambio, os lo haremos conocer inmediatamente.

Este es, si cabe, un problema que nos preocupa especialmente, así como la realización de los exámenes de suficiencia para los alumnos de 2º con módulos pendientes. En cuanto recibamos instrucciones os las haremos llegar.

SECRETARÍA

El trabajo de secretaría está PARADO por imperativo legal. Para cualquier asunto de urgencia, podéis poneros en contacto con vuestros tutores para intentar resolverlo. Recordamos que todos los trámites administrativos están en suspenso y que, por lo tanto, los plazos anteriores a la crisis están también parados.

Queremos agradecer al alumnado su participación en las actividades online, así como enviaros un cordial saludo. Todos los profesionales del Colegio Vivas os enviamos nuestros mejores deseos para superar estos días.

Atentamente,

Los profesionales del Colegio Vivas.